



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

RECTIFIQUESE

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 24 SEP 2013

Decreto Exento N° 4861

Vistos:

1°- El Decreto Exento N° 4694 de fecha 10 de Septiembre del 2013 que otorga Permiso Administrativo a los siguientes Funcionarios:

N° DECRETO	FECHA	Nombre Funcionario
4694	10/09/2013	Elizabeth Andana, Cargo Honorarios.
		Pascual Etchevers Z., Auxiliar Grado 17° EMS.

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**Decreto:**

1°. - Rectifíquese el Punto N° 1 del Decreto Exento N° 4694 de fecha 10 de Septiembre del 2013 que otorga Permiso Administrativo a los funcionarios que a continuación se mencionan:

N°DECRETO	FECHA	Nombre Funcionario	
4694	10/09/2013	Elizabeth Andana, Honorarios.	Otorgar Feriado Legal por el día 04/09/2013.
		Pascual Etchevers Z., Auxiliar Grado 17° EMS.	Otorgar Permiso Sin Goce por el día 02/09/2013.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
Por orden del Señor Alcalde

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



YORDANA SIMON VEGA  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS  
(S)

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/YSW/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-